

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6488 TUPINAMBA, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Tupinamba, S.A. ha acordado con fecha 20 de septiembre de 2022, reducir el capital social en la cifra de 100.547,30 euros mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias que la Sociedad ostenta a fecha de hoy, esto es 1.673 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 139 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la Sociedad, el nuevo capital social ha pasado a estar representado por 2.662 acciones totalmente suscritas y desembolsadas de 60,10 euros de valor nominal, lo que representa un capital social de 159.986,20 euros.

La reducción de capital se realizó con cargo a reservas voluntarias de libre disposición mediante la dotación de "una reserva por capital amortizado" por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (100.547,30 euros) de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social en aplicación de lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo previsto en dicho precepto los acreedores no tienen el derecho de oposición recogido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital

Barcelona, 3 de octubre de 2022.- Presidente del Consejo de Administración,
Don Antonio Riera Segarra.

ID: A220039664-1